



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

Dependencia Secretaría de Gobierno

Sub-dependencia Coordinación del Sistema Penitenciario del  
Estado de Michoacán de Ocampo

Oficina Delegación Administrativa

No. de oficio CSPEMO/OC/0448/2023

Expediente CSPEMO: DA/6C.1-2023/2

Asunto: Dictamen de Licitación Pública Electrónica  
SASESP-EM-LP-020/2023.

**Morelia, Michoacán., a 27 de junio de 2023.**

**LIC. CESAR ERWIN SANCHEZ CORIA  
PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES  
DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA DE  
MICHOCAN DE OCAMPO  
P R E S E N T E**



Sirva la presente para enviarle un cordial saludo; y de conformidad a las Bases para la Licitación Pública Electrónica N° **SASESP-EM-LP-020/2023** para la adquisición de **Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte**, se realizó el análisis cuantitativo y cualitativo de las propuestas presentadas en el Acto de Presentación y Apertura, con el objeto de verificar que cumplan con las especificaciones técnicas y con los requisitos solicitados en las bases y junta de aclaraciones correspondientes.

Una vez realizado el análisis detallado y revisado de la propuesta de los proveedores participantes, se contó con la participación de los siguientes:

- PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA SIETE ASES, S.A. DE C.V.
- PROVEEDORA: MARIA DE LOS ANGELES DOMINGUEZ AGUILAR.
- PROVEEDOR: JUAN PABLO SALAS TRINIDAD.

Mismos que presentaron sus propuestas técnicas y económicas y en base a los archivos de estos tres participantes fueron entregados en USB por parte del Subcomité de Adquisiciones a la Dependencia solicitante para que se dictaminara lo siguiente:

**PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA**

PROVEEDOR	PARTIDAS	DICTAMEN
COMERCIALIZADORA SIETE ASES, S.A. DE C.V.	PARTICIPA DE LA 1 A LA 247, NO SE LE ADJUDICA NINGUNA PARTIDA.	<b>NO CUMPLE TECNICAMENTE</b> AL NO REQUISITAR CORRECTAMENTE CON LOS NUMERALES: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 6 INCISO C), y</li> <li>✓ 12 DE LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA.</li> </ul> Y DE CONFORMIDAD CON LA EVALUACION NO REUNE LAS CONDICIONES TECNICAS REQUERIDAS, NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS, RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES (SIC) DEL ESTADO DE MICHOCAN DE OCAMPO EN LOS TÉRMINOS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.
	PARTICIPA DE LA 1 A LA 247, SE LE ADJUDICAN LAS PARTIDAS: 1, 2, 3, 6, 7, 14, 15,	<b>CUMPLE TECNICAMENTE,</b> SE DECLARAN DESIERTAS LAS PARTIDAS:

Por cuestiones administrativas, utilizarse los datos contenidos en el cuadro del original superior del dictamen.



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

Dependencia Secretaría de Gobierno

Sub - dependencia Coordinación del Sistema Penitenciario del  
Estado de Michoacán de Ocampo

Oficina Delegación Administrativa

No. de oficio CSPEMO/OC/0448/2023

Expediente CSPEMO: DA/6C.1-2023/2

Asunto: Dictamen de Licitación Pública Electrónica  
SASESP-EM-LP-020/2023.

<p>MARÍA DE LOS ANGELES DOMINGUEZ AGUILAR.</p>	<p>16, 18, 19, 20, 26, 33, 34, 35, 38, 46, 47, 48, 50, 51, 58, 66, 67, 68, 70, 72, 77, 78, 79, 81, 86, 89, 91, 92, 97, 99, 104, 106, 109, 113, 115, 119, 121, 122, 128, 129, 130, 135, 136, 139, 140, 142, 144, 150, 158, 162, 167, 168, 169, 171, 174, 176, 189, 193, 194, 195, 198, 199, 204, 205, 211, 213, 214, 216, 218, 219, 221, 222, 223, 227, 228, 234, 235, 240, 244 Y 247.</p>	<p>4, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 17, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 36, 37, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 49, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 69, 71, 73, 74, 75, 76, 80, 82, 83, 84, 85, 87, 88, 90, 93, 94, 95, 96, 98, 100, 101, 102, 103, 105, 107, 108, 110, 11, 112, 114, 116, 117, 118, 120, 123, 124, 125, 126, 127, 131, 132, 133, 134, 137, 138, 141, 143, 145, 146, 147, 148, 149, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 159, 160, 161, 163, 164, 165, 166, 170, 172, 173, 175, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 190, 191, 192, 196, 197, 200, 201, 202, 203, 206, 207, 208, 209, 210, 212, 215, 217, 220, 224, 225, 226, 229, 230, 231, 232, 233, 236, 237, 238, 239, 241, 242, 243, 245 Y 246, ENTRE OTROS POR REBASAR EL PRECOSTEO, POR INCLUIR MARCAS DE LAS QUE NO ES DISTRIBUIDOR MAYORISTA, DE CONFORMIDAD AL ANEXO 4, ETC. Y DE CONFORMIDAD CON LA EVALUACION ECONOMICA, REUNE LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS Y QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS, RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO EN LOS TERMINOS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.</p>
<p>JUAN PABLO SALAS TRINIDAD.</p>	<p>PARTICIPA DE LA 1 A LA 247, NO SE LE ADJUDICA NINGUNA PARTIDA.</p>	<p><b>NO CUMPLE TECNICAMENTE</b> AL NO REQUISITAR CORRECTAMENTE CON LOS NUMERALES:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ 6 INCISO C), y</li><li>✓ 12 DE LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA.</li></ul> <p>Y DE CONFORMIDAD CON LA EVALUACION NO REUNE LAS CONDICIONES TECNICAS REQUERIDAS, NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS, RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO EN LOS TERMINOS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.</p>



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

Dependencia Secretaría de Gobierno

Sub - dependencia Coordinación del Sistema Penitenciario del  
Estado de Michoacán de Ocampo

Oficina Delegación Administrativa

No. de oficio CSPEMO/OC/0448/2023

Expediente CSPEMO: DA/6C.1-2023/2

Asunto: Dictamen de Licitación Pública Electrónica  
SASESP-EM-LP-020/2023.

El monto económico se adjudica a la Proveedora *María de los Ángeles Domínguez Aguilar*, por un Monto Mínimo de \$346,282.26 (*Trescientos Cuarenta y Seis Mil Doscientos Ochenta y Dos Pesos 26/100 M.N.*) y hasta un Monto Máximo de \$435,950.69 (*Cuatrocientos Treinta y Cinco Mil Novecientos Cincuenta Pesos 69/100 M.N.*) ambos importes incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

Sin otro particular por el momento, me es grato hacer propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



SECRETARÍA DE GOBIERNO  
COORDINACIÓN DEL SISTEMA  
PENITENCIARIO DEL ESTADO DE  
MICHOCÁN DE OCAMPO

**LIC. IGNACIO MENDOZA JIMÉNEZ**  
**COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO**  
**DEL ESTADO DE MICHOCÁN DE OCAMPO**

C. p. Mtro. José Raúl Aguilera Aguilera. – Delegado Administrativo de la Coordinación del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán de Ocampo. –  
para su conocimiento.  
Archivo/Expediente.  
JRAA \* ORE \* jllm \*

En contestación a este escrito, utilícese los datos suministrados en el cuadro de datos anexo superior. Verificar.